

EDENORTE-DAF-CM-2022-0004 - SERVICIO SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ADOBE, PRIMERA CONVOCATORIA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO

Proceso de Compra Menor, para la contratación de servicios de adobe para **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, referencia **EDENORTE-DAF-CM-2022-0004 - SERVICIO SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ADOBE, PRIMERA CONVOCATORIA**, a los fines de presentar su mejor oferta, correspondiente al servicio que se detalla a continuación:

| ITEM | CÓDIGO | CÓDIGO UNSPSC 1* | CUENTA PRESUPUESTARIA 2* | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD |
|------|---------|------------------|--------------------------|--------------------------------|--------|----------|
| 1 | 2010496 | 43232102 | 2.6.8.3.01 | ADOBE PHOTOSHOP CS6 | SERV | 5 |
| 2 | 2010497 | 43232102 | 2.6.8.3.01 | ADOBE ILLUSTRATOR CS6 | SERV | 5 |
| 3 | 2012268 | 43232701 | 2.6.8.3.01 | ADOBE INDESIGN CC | SERV | 3 |
| 4 | 2012561 | 43232701 | 2.6.8.3.01 | ADOBE PREMIERE PRO CC | SERV | 3 |
| 5 | 2012562 | 43232701 | 2.6.8.3.01 | ADOBE AFTER EFFECTS CC | SERV | 3 |
| 6 | 2014471 | 43232701 | 2.6.8.3.01 | ADOBE ACROBAT PRO DC FOR TEAMS | SERV | 12 |
| 7 | 2014989 | 43232701 | 2.6.8.3.01 | ADOBE LIGHTROOM | SERV | 3 |
| 8 | 2014990 | 43232701 | 2.6.8.3.01 | ADOBE AUDITION | SERV | 3 |

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE REFLEJAR TODOS LOS IMPUESTOS, CONTENER OBLIGATORIAMENTE LOS CAMPOS DE PRECIO UNITARIO S/ITBIS, PRECIO UNITARIO C/ITBIS, MONTO TOTAL CON ITBIS.

| ITEM | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | PRECIO UNIT SIN ITBIS (RD\$) | PRECIO UNIT CON ITBIS (RD\$) | MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$ |
|------|---------|--------------------------------|--------|----------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| 1 | 2010496 | ADOBE PHOTOSHOP CS6 | SERV | 5 | | | |
| 2 | 2010497 | ADOBE ILLUSTRATOR CS6 | SERV | 5 | | | |
| 3 | 2012268 | ADOBE INDESIGN CC | SERV | 3 | | | |
| 4 | 2012561 | ADOBE PREMIERE PRO CC | SERV | 3 | | | |
| 5 | 2012562 | ADOBE AFTER EFFECTS CC | SERV | 3 | | | |
| 6 | 2014471 | ADOBE ACROBAT PRO DC FOR TEAMS | SERV | 12 | | | |
| 7 | 2014989 | ADOBE LIGHTROOM | SERV | 3 | | | |
| 8 | 2014990 | ADOBE AUDITION | SERV | 3 | | | |

Nota: El oferente que resulte adjudicatario deberá entregar el acceso a la nube de Adobe, en un plazo máximo de 10 días laborables post adjudicación.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

ES FACULTATIVO PARA LOS OFERENTES PRESENTAR OFERTAS FÍSICAS O VIRTUALES (EN LÍNEA). DE OPTAR POR LA FORMA VIRTUAL/LÍNEA DEBERÁ REALIZARLO A TRAVÉS DEL PORTAL TRANSACCIONAL, ES DECIR, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN NÚM. PNP-03-2020, SOBRE EL USO DEL PORTAL TRANSACCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS (SNCCP), DICTADA POR LA DGCP, EN FECHA 22 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020.

EDENORTE-DAF-CM-2022-0004 - SERVICIO SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ADOBE, PRIMERA CONVOCATORIA

LA OFERTA PRESENTADA DE FORMA VIRTUAL/LÍNEA TENDRÁ QUE estar firmada en manuscrito, en todas las páginas por el Representante Legal, por lo que no se aceptarán firmas en otra forma, además deberán de estar debidamente numeradas y llevar el sello social de la compañía. **EN CASO DE NO FIRMAR Y SELLAR CONFORME LO SEÑALADO, SU PROPUESTA SERÁ DESCALIFICADA,** a excepción de los requisitos relacionados a las credenciales, las cuales son subsanables, ya sea por la ausencia, falta de firma y/o sello, caso en el cual no será descalificada la oferta por el requisito de credenciales, salvo lo referido en la Ley 340-06 y su Reglamento 543-12, así como los manuales de compras y contrataciones dictado por la DGCP.

EN CASO DE QUE EL OFERENTE DEPOSITE, CONCOMITANEMENTE, PROPUESTA VÍA PORTAL TRANSACCIONAL (VIRTUAL/LÍNEA) Y FÍSICA, DE EXISTIR ENTRE AMBAS DISCREPANCIA, SERÁ ASUMIDA COMO VÁLIDA LA PRESENTADA DE FORMA DIGITAL (VIRTUAL/LÍNEA) Y LA FÍSICA SE REPUTARÁ COMO NO DEPOSITADA. ESTO DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN NÚM. PNP-03-2020, ART. 27, PÁRRAFO, DICTADA POR LA DGCP.

La presente documentación se hace de conformidad con la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), así como las disposiciones contenidas en su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las presentes especificaciones técnicas, las cuales tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

REQUERIMIENTO DE TÉRMINO DE REFERENCIA.

| ITEM | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD REQUERIDA | REQUERIMIENTO DE TÉRMINO DE REFERENCIA |
|------|---------|--------------------------------|--------|--------------------|--|
| 1 | 2010496 | ADOBE PHOTOSHOP CS6 | SERV | 5 | Si |
| 2 | 2010497 | ADOBE ILLUSTRATOR CS6 | SERV | 5 | Si |
| 3 | 2012268 | ADOBE INDESIGN CC | SERV | 3 | Si |
| 4 | 2012561 | ADOBE PREMIERE PRO CC | SERV | 3 | Si |
| 5 | 2012562 | ADOBE AFTER EFFECTS CC | SERV | 3 | Si |
| 6 | 2014471 | ADOBE ACROBAT PRO DC FOR TEAMS | SERV | 12 | Si |
| 7 | 2014989 | ADOBE LIGHTROOM | SERV | 3 | Si |
| 8 | 2014990 | ADOBE AUDITION | SERV | 3 | Si |

EDENORTE-DAF-CM-2022-0004 - SERVICIO SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ADOBE, PRIMERA CONVOCATORIA

Es preciso destacar, que es obligatorio que, al momento de presentar las ofertas deben contener debidamente firmado en manuscrito y sellado, el término de referencia concedido por EDENORTE, como indicador de aceptación de los datos descritos y requeridos en el mismo. **El hecho de no entregar el término de referencia firmado y sellado descalifica al oferente. De igual manera, deben presentar una carta que le avale ser partner de ADOBE, de no entregar esta carta firmada descalifica al oferente.**

Asimismo, el oferente debe indicar en su oferta, la validez de la misma, la cual no podrá ser inferior a **veintitrés (23) días**, luego de recibida, pudiendo ser prorrogada a requerimiento de EDENORTE.

El Término de Referencia está disponible, junto a estas especificaciones técnicas, en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A. www.edenorte.com.do y la DGCP www.comprasdominicana.gob.do.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

| | | |
|--|---|---|
| Fecha de publicación del aviso de convocatoria | <input type="text" value="09/06/2022 16:00"/> |  * |
| Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas | <input type="text"/> |  |
| Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia | <input type="text" value="13/6/2022 16:30"/> |  * |
| Reunión aclaratoria | <input type="text"/> |  |
| Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas | <input type="text" value="14/6/2022 16:45"/> |  * |
| Presentación de Oferta Económica | <input type="text" value="15/06/2022 17:00"/> |  * |
| Apertura Oferta Económica | <input type="text" value="17/06/2022 10:00"/> |  * |
| Acto de Adjudicación | <input type="text" value="15/07/2022 16:00"/> |  * |
| Notificación de Adjudicación | <input type="text" value="18/7/2022 16:00"/> |  * |
| Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento | <input type="text"/> |  |
| Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios | <input type="text" value="20/07/2022 16:00"/> |  * |
| Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios | <input type="text" value="20/07/2022 17:00"/> |  * |
| Plazo de validez de las ofertas | <input type="text" value="23"/> * <input type="text" value="Días"/> |  * |

EDENORTE-DAF-CM-2022-0004 - SERVICIO SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ADOBE, PRIMERA CONVOCATORIA

CREDENCIALES:

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones:

PERSONAS JURÍDICAS

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
3. Original de la declaración jurada conforme al formato No. 1 de la presente especificaciones técnicas, con una vigencia no mayor a 30 días.
4. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

PERSONAS FÍSICAS

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Original de la declaración jurada conforme al formato No. 1 de la presente especificaciones técnicas, con una vigencia no mayor a 30 días.
3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

NOTA: CADA OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE UNA MEMORIA USB, EN LA QUE DEBE INCLUIR LA OFERTA TÉCNICA Y DE CREDENCIALES ESCANEADA. ESTE REQUISITO ES OBLIGATORIO Y NO ES SUBSANABLE, POR LO QUE, DE NO PRESENTAR LA MEMORIA USB, SU PROPUESTA SERÁ DESCALIFICADA. ESTO APLICA PARA EL CASO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS FÍSICAS, SALVO QUE PARA LAS PRESENTADAS DE FORMA VIRTUAL/LÍNEA SE REQUIERA ALGUNA INFORMACIÓN EN SOPORTE DE ALMACENAMIENTO DE DATOS USB.

EDENORTE-DAF-CM-2022-0004 - SERVICIO SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ADOBE, PRIMERA CONVOCATORIA

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con: las especificaciones técnicas/términos de referencia facilitado, carta partner y menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el presente documento de especificaciones técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

FORMA DE PAGO

100% a los cuarenta y cinco (45) días después de entregada la factura original y recibida conforme.

Luego de validado y recibido el acceso a la nube de Adobe, la empresa que resulte adjudicataria deberá presentar la factura en el plazo comprendido del 1ero al 20 de cada mes. En caso de que la factura no sea entregada en el plazo establecido anteriormente, la empresa que resulte adjudicataria deberá realizar la factura con fecha del mes siguiente.

NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para el servicio objeto de las presentes **especificaciones técnicas**.

La fecha límite para presentar su Oferta será el **MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DEL 2022** hasta las **5:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre lacrado, debidamente identificado con la siguiente información:

NOMBRE DEL SUPLIDOR

Dirección Logística - Gerencia de Compras

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica

EDENORTE-DAF-CM-2022-0004 - SERVICIO SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ADOBE, PRIMERA CONVOCATORIA.

EDENORTE-DAF-CM-2022-0004 - SERVICIO SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ADOBE, PRIMERA CONVOCATORIA

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Carlos Vásquez

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No. 74, Santiago.

Teléfono: 809-241-9090 Ext.: 2805

E-mail: cavasquezr@edenorte.com.do

Los Oferentes / Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, bajo el rubro: **Software, 43230000.**

ANEXO: Término de Referencia.

EDENORTE-DAF-CM-2022-0004 - SERVICIO SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ADOBE, PRIMERA CONVOCATORIA

FORMATO Nº 1:

DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, Señor(a) _____, Dominicano (a), Mayor de Edad, Estado Civil _____, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral No. _____, domiciliado (a) y residente en _____, actuando a nombre y representación de la entidad comercial _____, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, Registro Nacional de Contribuyentes No. _____, Registro Mercantil No. _____, con su domicilio y asiento social ubicado en la _____, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, para los fines de participación en el proceso _____, para la Contratación de _____, **DECLARO BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO QUE:**

a) No nos encontramos afectados por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06.

b) No tenemos juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

c) Que no estamos embargado, no poseemos juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública.

d) Que no hemos sido condenados por un delito relativo a nuestra conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de nuestra idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.

Asimismo, queda formal y expresamente entendido, que cualquier incumplimiento respecto de los puntos precitados, facultará a EDENORTE a proceder con la cancelación de la adjudicación que fuese pronunciada a nuestro favor en el marco del presente proceso; o a dar por terminado anticipadamente el Contrato que haya sido suscrito, sin ningún tipo de formalidad o responsabilidad para la misma.

EDENORTE-DAF-CM-2022-0004 - SERVICIO SUSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ADOBE, PRIMERA CONVOCATORIA

En la Ciudad de _____, República Dominicana, _____ (____) días del mes de _____ del año Dos Mil _____ (20____).

Declarante

Yo, _____, Abogado (a) Notario Público de los del Número para el _____, con Colegiatura del Colegio de Notarios de la República Dominicana Número _____, **CERTIFICO Y DOY FE** que la firma que figuran en el presente documento fue puesta en mi presencia libre y voluntariamente por el/la señor (a) _____ cuya generales constan en el presente documento y quien manifiesta que es la misma firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada.

En la Ciudad de _____, República Dominicana, _____ (____) días del mes de _____ del año Dos Mil _____ (20____).

Notario Público